

**Gimeno Calderero, Cristina (2022): «Reflexiones sobre la evaluación» en Jornadas de Pedagogía Libertaria. CGT, Zaragoza.**

La presente ponencia tiene por objeto ofrecer una reflexión sobre el concepto de “evaluación” desde el punto de vista filosófico, histórico y práctico. Partiendo de la conexión histórica entre diversos sistemas de evaluación pasados y actuales, que nos lleva a considerar nuestro sistema como fruto de un conjunto de tiempos y no del nuestro, iniciamos la ponencia determinando la importancia de la evaluación en el marco del sistema educativo español. Así, la evaluación es el centro y objeto del sistema, y no una herramienta o medio.

La evaluación, en especial, externa, genera un importante condicionamiento interno, al tiempo que se ve afectada por los agentes sociales y de intervención, analizados durante la presentación. A su vez, se considera la escisión teórica entre la innovación educativa y la renovación tradicional, así como los requerimientos de evaluación de la *LOMCE*.

El grueso de la ponencia queda dedicado a la reconsideración de diversos sistemas de evaluación, apuntando sus debilidades. A saber, y en el orden siguiente: las evaluaciones temporales, la autoevaluación, la evaluación informal, la evaluación holística, la evaluación por proyectos, evaluación por competencias, evaluación formativa y evaluación sumativa. En relación con los sistemas de evaluación examinados se ofrece una reflexión sobre los siguientes problemas: la sobreevaluación, incoherencias legislativas, reflexiones sobre el papel del profesorado y cuestionamiento de la visión del profesor como mero guía, la confianza en el sistema como medio de control no coercitivo, equilibrio entre el conocimiento holístico y la especialización, medios de los que dispone el profesorado para efectuar su trabajo, errada oposición entre competencias y conocimientos, desarrollo de pensamiento crítico y corrupción.

Así, se concluye que la educación del mañana debe aspirar a la permanencia apostando por la inversión en investigación, por el conocimiento, la libertad de pensamiento y desarrollo de pensamiento crítico, con objeto, no solo de vivir en el *hodie* sino de preparar a los miembros del conjunto social para afrontar los retos de la humanidad futura.

Lamento ofrecer tan solo un breve resumen de carácter expositivo sobre los contenidos de la ponencia y no su texto final. Considero que es pertinente seguir desarrollando estas reflexiones y su estudio, así como las posibles alternativas a la situación actual. En virtud del rigor que deben adoptar este tipo de documentos, se ruega al lector que aguarde a la publicación de resultados más elaborados, de carácter definitivo y puestos en relación con otros especialistas, de tal modo que podamos ofrecer un estudio coral y no de autor.